

## ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

<b>CENTRO</b>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	<b>TÍTULO</b>	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título	<b>FECHA DEL INFORME</b>	31/03/2014

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

**Criterio 1:** El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

**Criterio 2:** Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

**Criterio 3:** Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

## 1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

### 1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

#### 1.1 a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, lo que está reflejado en la información recogida en la web del título ([http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad\\_forestales.php](http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_forestales.php)) y en la documentación disponible en la Intranet de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. El número de alumnos nuevos matriculados desde entonces ha sido de 115, 95, 171 y 108 para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14, respectivamente. En la variación de estos números se ha de tener en cuenta la influencia de aquellos estudiantes de Ingeniería Técnica Forestal, Esp. en Explotaciones Forestales, de nuestro Centro que adaptaron su expediente al Grado, con más impacto en el curso 2010/11, así como de los egresados en esta Ingeniería Técnica, que se matricularon acogiéndose al proceso de adaptación implantado en el curso 2012/13. Estos números se adecúan al número de plazas de nuevo ingreso (140 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación, salvo en el curso 2012-13 en el cual, el incremento de la demanda por la citada adaptación al Grado de los egresados de Ingeniería Técnica Forestal, llevó al Centro a solicitar un incremento temporal del número de plazas ofertado.

La previsión general de plazas se realizó teniendo en cuenta que el número medio de alumnos de nuevo ingreso de Ingeniería Técnica Forestal en la Universidad de Huelva durante los 5 cursos anteriores al 2010/11 fue de 77 con una tendencia a aumentar, que, como se observa, se ajusta a los números que se están registrando en el Grado, si bien la tendencia actual es descendente, ya que si no se contabilizan las matriculas de titulados que realizan la adaptación al Grado, la matriculación de no titulados en el curso 2012-13 ha sido de 74 y en el curso 2013-14 de 54. Entre las principales causas posibles de este descenso, se considera que la implantación en la Universidad de Córdoba de un Grado homólogo, que no existía con las titulaciones LRU, tiene un peso importante, así como la bajada general de la población universitaria.

Desde la implantación del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, y con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones: para aquellos alumnos que se adaptan de la titulación anterior a la nueva, se han establecido tablas de reconocimiento de créditos que favorecen dicha adaptación; se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos o para egresados de Ingeniería Técnica, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...).

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) página web del Título ([http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad\\_forestales.php](http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_forestales.php)), 2) plataforma moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/course/index.php?categoryid=30>).

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad.php>).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los cuatrimestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro <http://www.uhu.es/etsi>).

Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias piloto de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado, principalmente junto con el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

### **1.1.b. Valoración de los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción**

La revisión y análisis de todos los datos derivados de los procesos de medición y análisis de los resultados y de satisfacción de los grupos de interés, que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural durante el curso 2012/2013, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente. Entre los datos analizados se incluyen resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción de los agentes implicados relacionados con todos los procesos que integran Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Título. En este sentido, no se incluye información correspondiente al proceso de inserción laboral de los titulados, al no haberse producido todavía una implantación completa del grado (no hay egresados actualmente), por lo que no es posible obtener resultados de indicadores y encuestas de los agentes implicados.

El proceso de medición y análisis de los resultados ha conseguido generar resultados de un gran número de indicadores representativos de los procesos que integran SGIC del Grado y ha permitido realizar una valoración individual de los mismos. La mayoría de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales (más información disponible en la moodle del Título, <http://garantia.calidad.uhu.es/>). No obstante, la información necesaria para el cálculo de algunos indicadores no ha sido remitida (la correspondiente a la tasa de abandono o porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado) o ha tenido que ser gestionada por la propia Dirección del Centro (la relativa a indicadores relacionados con el proceso de la calidad docente del PDI).

En el punto 2 de este autoinforme, se presentan los resultados de todos los indicadores obtenidos para el curso académico 2012/13, así como un análisis individual de los mismos basado en la evolución que han mostrado desde el curso 2010/11, primer curso de implantación de la titulación, hasta el 2012/13, curso objeto de evaluación, y en la comparación con los valores representativos registrados para el Centro y la Universidad.

Entre estos indicadores se incluyen:

- Tasa de rendimiento de la titulación: ha experimentado una evolución ascendente con un valor del 55% para el curso 2012/13.
- Tasa de éxito de la titulación: se sitúa en el 73,05% y presenta una evolución creciente, que puede reajustarse a la baja una vez se reduzca el número de alumnos de adaptación del Título de Ingeniero Técnico al Grado.
- Tasa de presentados de la Titulación: se sitúa en un nivel del 75,30 %, también con evolución positiva.

Por otra parte, el proceso establecido para conocer y analizar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título ha permitido extraer la siguiente información prevista (se adjunta una breve valoración de los resultados; un informe detallado de los resultados de cada encuesta puede encontrarse en la evidencia E06 del Proceso 7.2 "Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés", disponible en la plataforma Moodle del Título, <http://garantia.calidad.uhu.es/>):

- Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Los estudiantes tienen una alta valoración de la planificación docente, desarrollo de la docencia, resultados y, en general, con la calidad docente de la titulación (valoración media de la titulación es 4,14 sobre un máximo de 5). Por tanto, hay que destacar la alta satisfacción de los estudiantes con su Titulación en general y con la actividad docente del profesorado en particular. Además, estos resultados de satisfacción de nuestros estudiantes con su Titulación en el curso 2012/13 superan ligeramente, los correspondientes al curso 2011/12 (valoración media de 4,03), lo cual interpretamos como una excelente progresión en relación a la calidad docente de la enseñanza, al menos desde la perspectiva del alumnado. Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet ([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/enc\\_opi\\_alu/1\\_2\\_ciclo/i\\_glob/ig\\_g/ig\\_c1213\\_1.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/ig_c1213_1.htm))
- Autovaloración del profesorado sobre la actividad docente que realiza. Los resultados de estas encuestas han mostrado que los profesores del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural están satisfechos con la planificación que realizan de la enseñanza y aprendizaje, con el desarrollo de la enseñanza, así como con los sistemas que emplean en la evaluación de los aprendizajes; todo ello con algunos matices que indican autocrítica y afán de mejora por parte de estos docentes.
- Opinión de los estudiantes sobre los programas de movilidad. Los resultados muestran que los estudiantes implicados en estos programas los valoran de forma positiva.
- Opinión de los tutores académicos sobre los programas de movilidad en los que participan. Los resultados de las encuestas realizadas, muestran que los tutores académicos están satisfechos con el programa de movilidad, aunque consideran que es necesario mejorar el reconocimiento de la carga de trabajo que requiere la tutorización.

Sin embargo, no se ha podido extraer la siguiente información prevista:

- Opinión de los estudiantes que realizan prácticas externas en empresas y sus tutores externos, debido a que no ha habido ningún estudiante de la titulación realizando estas prácticas.
- Opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado, debido a que el procedimiento de pase de la encuesta no se ha llevado a cabo.

Hay que mencionar que, durante el curso 2012/13, no se contemplaba el pase de encuestas para evaluar la satisfacción global del profesorado y PAS sobre el título. Estas encuestas, que tienen una temporalidad bianual, se realizaron el curso 2011/12 y, por tanto, el próximo curso previsto para su pase será el 2013/14.

### 1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (octubre de 2012); para analizar el desarrollo del cuatrimestre, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas y propuestas de mejora (a la conclusión del cada cuatrimestre, enero y septiembre 2013); así como para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2012/13 (marzo de 2014). Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2012-13 (septiembre y octubre de 2012); para realizar propuestas de modificación o solicitar la corrección de errores a la memoria de verificación del título (enero de 2013 y enero de 2014); así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del SGIC (enero y marzo de 2013 para el correspondiente al curso 2011/12; enero y marzo de 2014 para el del curso 2012/13). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el autoinforme de seguimiento de la titulación del curso 2010/11 (enero de 2012), para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes a los cursos 2011/12 (enero de 2013) y 2012/13 (noviembre de 2013 y enero de 2014) y para realizar este autoinforme de seguimiento de los cursos 2011/12 (marzo de 2013) y 2012/13 (marzo de 2014).

- Por tanto, el seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

- El registro de todas estas reuniones mencionadas puede consultarse en la Plataforma Moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/>). A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

### 1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del título. De la misma manera se planifican el número de alumnos por grupo y las necesidades del PAS.

## 1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

### 1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>).

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERIA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
<b>PRESIDENTE</b>	Juan M. Domingo Santos
<b>Representante del PDI (área Ingeniería Agroforestal):</b>	Enrique Torres Álvarez
<b>Representante del PDI (área de Tª del Mº Ambiente) con funciones de Secretario:</b>	Raúl Tapias Martín
<b>Representante del PAS:</b>	Juan Antonio Díaz Fernández
<b>Representante del ALUMNADO (Delegada de Titulación):</b>	Mª Raquel Herrera Uría

### 1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

#### A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12 son las siguientes:

La revisión y análisis de todos estos informes y datos derivados del estudio de los distintos aspectos que evalúan el seguimiento de la implantación de la Titulación del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, durante el curso 2011/2012, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

#### B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tienen en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena estructura del Sistema de Garantía de Calidad.</li> <li>- Interés por la coordinación docente y amplia participación.</li> <li>- Buen diseño, planificación y proceso de revisión de las guías docentes.</li> <li>- Coordinación de las actividades y de los horarios de los grupos reducidos.</li> <li>- Alta satisfacción con la calidad docente.</li> <li>- Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.</li> <li>- Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.</li> <li>- Desarrollo de actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso baja. Esto puede deberse a que los estudiantes acusan en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden. Además, se detecta un bajo nivel de preparación en las materias básicas de primer curso, lo que se traduce en resultados académicos muy bajos en determinadas asignaturas.</li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
- Para mejorar la tasa de rendimiento especialmente la correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso, de presentados, y la tasa de abandono, la Comisión considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por ello propone continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.	Septiembre-Octubre 2014	Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad
- Diseñar una aplicación web que permita, por una parte, la elaboración, de forma sencilla y rápida, de las guías docentes por parte del profesorado, y por otra, la gestión eficiente de la información por parte de las distintas Comisiones.	Junio-Octubre 2013	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
- Diseñar una aplicación web que permita automatizar el proceso de integración de horarios de grupos reducidos de las distintas asignaturas del Grado para la detección automática de solapamientos e incidencias. Esta herramienta facilitaría en gran medida el trabajo de coordinación de los equipos docentes en relación a la planificación de los grupos reducidos de las asignaturas, así como a los estudiantes la elección de las asignaturas a matricular durante el curso académico.	Octubre 2013 - Junio 2014	Subdirección de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

#### 1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

##### A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título, etc.



Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

**PUNTOS FUERTES:**

- Aproximadamente la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor.
- Dos tercios de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor.
- Muy alto porcentaje de profesorado en una situación contractual estable: el 79,5% del PDI que imparte docencia en la Titulación es funcionario y el 94,9% tiene un contrato con vinculación permanente.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles ligeramente superiores a los del Centro y Universidad.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural con su actividad docente, aunque ligeramente inferior a los del Centro y Universidad, demostrando capacidad de autocritica y afán de mejora..

**PUNTOS DÉBILES:**

- No se han obtenido de valores de varios indicadores previstos en este proceso (IN55-IN-62; IN65-IN71).
- No se ha podido extraer de toda la información prevista para evaluar la calidad docente del profesorado: ha faltado la opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado, debido a que el procedimiento de pase de la encuesta no se ha llevado a cabo.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Revisar el procedimiento de obtención de indicadores relativos a la evaluación de la calidad docente del PDI del curso académico. Se propone solicitar a la Unidad de Calidad que lidere y diseñe los mecanismos adecuados para que pueda obtener la información que requiere el cálculo de estos indicadores a los Servicios de la Universidad implicados y facilitarla al Centro.	Enero-Abril 2014	Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva, Subdirección de Coordinación Docente y Calidad de la ETSI.
- Proponer a la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad que se pongan en marcha mecanismos adicionales de control y coordinación en los procedimientos de pase de todas las encuestas previstas para garantizar el pase de las mismas	Enero-Abril 2014	

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

**1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas**

El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

**A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.**

Este proceso se tienen en cuenta el número de convenios con organizaciones para el desarrollo de las prácticas, en número de alumnos que ha desarrollado prácticas externas, la opinión de los alumnos y la opinión de tutores internos (UHU) y externos. De los 19 alumnos que podrían haber desarrollado prácticas externas, ninguno de ellos realizó dichas prácticas, por lo que la Unidad de Calidad no ha podido realizar el pase de las encuestas de evaluación a ninguno de los agentes implicados.

**PUNTOS FUERTES:**

- Procedimiento de gestión perfectamente definido y regulado por la Normativa de Prácticas de la Universidad de Huelva.
- Alta eficiencia del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva en la gestión, desarrollo y evaluación de las prácticas externas.

**PUNTOS DÉBILES:**

- Ningún estudiante ha realizado prácticas externas en empresas durante el curso 2012/13.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Se propone realizar una tarea de difusión a los estudiantes de tercer / cuarto curso, sobre la posibilidad que tienen de reconocer créditos optativos por la realización de prácticas externas en empresas, informándoles del procedimiento a seguir (página Web, correo electrónico, redes sociales, información en aula,...).	Primer Cuatrimestre Curso 2013/14	Subdirección de Coordinación Docente y Calidad
- Desde la Coordinación de la titulación se revisará con personal del SOIPEA la actividad de los convenios existentes así como el régimen en el cual deben desarrollarse las prácticas en cada caso.	Segundo Cuatrimestre Curso 2013/14	

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

**1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

### A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad, número y destino de las movilizaciones, así como la opinión de los participantes en el proceso, estudiantes y coordinadores, y la opinión del resto de miembros de la comunidad universitaria.

La movilidad saliente de la titulación constó de 6 estudiantes, 4 de ellos dentro del programa Erasmus (1 Portugal y 3 Italia) y los otros dos dentro del programa Santander Universidades, con destino a Colombia.

Las principales conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son:

#### PUNTOS FUERTES:

- Existe una buena estructura organizativa del programa de movilidad saliente del Centro, con una Subdirección específica de movilidad encargada de gestionar y coordinar todas las acciones involucradas en un programa de movilidad saliente.
- Existe un elevado número de acuerdos de intercambio internacional, que abre hacia el alumno un amplio abanico de posibilidades en cuanto a destinos de movilidad.
- Los coordinadores académicos de los acuerdos de intercambio tienen en su mayoría una amplia experiencia en años y número de alumnos, por lo que tienen la capacidad de prestar el apoyo necesario.
- La coordinación del personal de administración del Centro con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales es altamente eficaz, tanto en la recogida de documentación, como en todo el procedimiento de reconocimientos de materias.

#### PUNTOS DÉBILES:

- La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. La metodología puesta en marcha durante el curso 2012-13, ha tenido una participación casi nula. Ello ha obligado a un trabajo pormenorizado, casi personalizado, para lograr la opinión de estos alumnos.
- La normativa complementaria de movilidad establecida por el Centro, que los alumnos salientes deben cumplir, es olvidada con frecuencia por estos alumnos, lo cual puede generar retrasos en el procedimiento de reconocimiento de créditos (cursados en movilidad).
- Aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, la mayor parte de las movilizaciones se produce alrededor de un número pequeño de acuerdos en los cuales los estudiantes encuentran facilidades de idioma y /o menores niveles de dificultad académica.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Habilitar en formato digital en la web de movilidad de la ETSI las encuestas de satisfacción por parte de los alumnos salientes, de forma que sean cumplimentadas a la vez que el alumno satisface otros requisitos del Centro, como la presentación de un Informe de su estancia.	Febrero-2014	Subdirector de Innovación Docente y Movilidad
- Difundir, mediante la inserción de un enlace en la web de movilidad del Servicio de Relaciones Internacionales, la normativa complementaria del Centro en materia de movilidad para su cumplimiento.	Febrero-2014	Subdirector de Innovación Docente y Movilidad
- Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia, con vistas a que puedan diversificarse las acciones de movilidad	Octubre 2013 - Septiembre 2014	Subdirector de Innovación Docente y Movilidad, y Coordinadores Académicos de la ETSI

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

### B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Durante el curso 2012-13 se recibieron 10 estudiantes de movilidad entrante dentro de la titulación, 8 pertenecientes al programa Erasmus (7 Italia, 1 Rep. Checa) y 2 de movilidad nacional (Sicue).

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

#### PUNTOS FUERTES:

- Buena estructura organizativa del programa de movilidad del Centro: la Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Relaciones Internacionales que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en la gestión de la movilidad entrante. En nuestro Centro, toda esta labor es gestionada y materializada desde una Subdirección específica de movilidad.
- Dentro de esta estructura organizativa, se destaca el sistema existente de información ofrecida a los estudiantes entrantes.
- Existen 115 acuerdos de intercambio internacional, que ofertan más de 200 plazas de intercambio.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los coordinadores académicos de los acuerdos de intercambio tienen en su mayoría una amplia experiencia en años y número de alumnos, por lo que tienen la capacidad de prestar el apoyo necesario.</li> <li>- La coordinación del personal de administración del Centro con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales es altamente eficaz, tanto en la recogida de documentación, como en todo el procedimiento de reconocimientos de materias.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. La metodología puesta en marcha durante el curso 2012-13. Ello ha obligado a un trabajo pormenorizado, casi personalizado, para lograr la opinión de estos alumnos.</li> <li>- Las acciones de promoción pensadas para incrementar la oferta de asignaturas en lengua inglesa, basadas un reconocimiento en POD de esta docencia y en programas de formación lingüística, no se han podido llevar a cabo por falta de financiación.</li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>		
<b>RESPONSABLE</b>		
Solicitar la colaboración del Servicio de Relaciones Internacionales, para que integren la cumplimentación de la encuesta en su procedimiento de certificación académica del alumno, de forma "online" para la realización de encuestas de satisfacción, por parte de los alumnos entrantes,.	Febrero-2014	Subdirector de Innovación Docente y Movilidad
Volver a solicitar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales que se establezcan nuevos planes de formación e incentivos al profesorado que desee participar en el programa de docencia en lengua inglesa.	Marzo-Abril 2014	Subdirector de Innovación Docente y Movilidad
El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <a href="http://garantia.calidad.uhu.es/">http://garantia.calidad.uhu.es/</a>		
<b>1.2.f. Procedimiento de análisis de <u>la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados</u></b>		
El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:		
<b>A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida</b>		
No procede llevar a cabo este proceso puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.		
El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <a href="http://garantia.calidad.uhu.es/">http://garantia.calidad.uhu.es/</a>		
<b>1.2.g. Procedimiento para el análisis de <u>la satisfacción de los distintos colectivos implicados</u></b>		
El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:		
<b>A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.</b>		
En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI.		
Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:		
<b>PUNTOS FUERTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo este proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas, no ha podido ser evaluado dado que no ha habido estudiantes en prácticas externas.</li> <li>- El procedimiento de pase de encuestas puesto en marcha este curso académico para los estudiantes que han realizado movilidad, consistente en convocar a todos los estudiantes para la realización de la encuesta, no ha dado los resultados esperados para mejorar el porcentaje de participación. En consecuencia fue preciso recurrir a un reparto de las encuestas a los profesores de estos alumnos a la finalización del cuatrimestre, para obtener una adecuada participación.</li> <li>- No se ha materializado la encuesta programada EN03 "Encuesta al profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado", necesaria para el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI.</li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>		
<b>RESPONSABLE</b>		
- Proponer que se definan nuevos procedimientos específicos de pases de encuestas a los estudiantes de movilidad entrante y saliente. Este procedimiento debería ser propuesto por la Subdirección de Innovación Docente y Movilidad del Centro, y debería contar con la colaboración de la Secretaría del Centro, Unidad de	- Octubre 2013- Febrero 2014	- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad



Calidad y Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) de la Universidad de Huelva. - Proponer a la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad que se pongan en marcha mecanismos adicionales de control y coordinación en los procedimientos de pase de todas las encuestas previstas para garantizar el pase de las mismas.	- Enero-Abril 2014	- Subdirección de Calidad y Coordinación Docente
--	--------------------	--

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

### 1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

**El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:**

#### A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

En este proceso se analizan y valoran todas las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se han recibido a través de los mecanismos oficiales existentes en el Centro, así como la forma de proceder en relación a las respuestas de las mismas. El número total de ítems recibidos ha sido de 5.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> - Diseño del procedimiento. - Visibilidad y accesibilidad del Procedimiento: durante el curso 2012/13, se ha habilitado un acceso directo a través de la página web del Centro, tanto en la página principal como en la sección específica del alumnado, a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación. Este acceso ha sido utilizado por el alumnado para resolver dudas o incidencias personales, normalmente relacionadas con la Secretaría del Centro, que no se corresponden con quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones.
--

<b>PUNTOS DÉBILES:</b> - Aunque se haya trabajado en mejorar la visibilidad del procedimiento a través de la página web del Centro, el número de quejas/sugerencias/ reclamaciones o felicitaciones recibidas es bajo.
---

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Para descartar que el número bajo de incidencias recibidas se deba al desconocimiento del procedimiento, se propone informar sobre el mismo al comienzo de cada curso académico (jornada de bienvenida, correo electrónico, redes sociales, etc.).	- Primer Cuatrimestre Curso 2013/14	Subdirector de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

### 1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

**El Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:**

#### A- Proceso de modificación y extinción del título

El Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural no se encuentra en proceso de extinción por lo que no procede cumplimentar las evidencias de este proceso relativas a la extinción del título. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>. En este mismo enlace se facilitan las evidencias que ha generado este proceso relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título.

### 1.2.j. Otros procesos

Además de todos los procesos analizados, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en la que se imparte el título de grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:

#### A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 12/13 son las siguientes:

**PUNTOS FUERTES:**  
 - Máxima implicación de la Dirección del Centro en la generación y recopilación de los datos, gracias a la cual la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título ha podido analizar la gran mayoría de los indicadores involucrados en los distintos procesos que integran el Sistema para la Garantía de la Calidad de la Titulación, incluso cuando la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva no ha podido satisfacer toda la demanda de información requerida.

**PUNTOS DÉBILES:**  
 - La Universidad de Huelva dispone de una Unidad de Calidad que, entre otras funciones, se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad). En enero de 2014, la plantilla de este Servicio se ha reducido de forma drástica y, debido a ello, este Servicio no ha podido remitir, como ha sido habitual, parte de los indicadores previstos y otros han sido remitidos con retraso.  
 Este hecho ha motivado que, en la evaluación del curso 2012/13, no se haya tenido información de algunos indicadores, que haya sido la propia Dirección del Centro la que ha asumido la responsabilidad de generar y preparar informes de otros indicadores para que pudieran ser analizados por la Comisión para la Garantía de Calidad del Título, y que otros indicadores hayan sido enviados muy tarde (por ejemplo, los Equipos Docentes no han podido analizar por este motivo datos de tasa de éxito y presentados).

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Siendo conscientes de la realidad comentada en el punto anterior y de que, por otra parte, un gran número de indicadores involucrados en este proceso no pueden generarse hasta la finalización del curso académico, la Comisión considera necesario, para poder realizar con rigor el Seguimiento de la Titulación, disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores. - Por tanto, propone solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que realice las gestiones o acciones necesarias para garantizar la calidad de su servicio y pueda enviar, en tiempo y forma, todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad. De esta forma, se podrán implantar durante un curso académico las posibles acciones de mejora que puedan surgir del análisis de los resultados del curso académico anterior.	Abril 2014	Subdirector Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

**B- Proceso de Información Pública**

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

**PUNTOS FUERTES:**  
 - Creación de una Comisión de Difusión del Centro durante este curso 2012/13. Esta Comisión tiene entre sus objetivos principales la de proponer, coordinar y materializar acciones destinadas a difundir y promocionar sus Titulaciones.  
 - La información publicada en cada medio se adapta a los sectores a los que van dirigidos.  
 - Participación amplia, masiva y continua en las Jornadas de Puertas Abiertas.  
 - Utilización continuada de las listas de correo y las redes sociales. En el primer caso, se han creado listas de distribución específicas para los estudiantes de cada Titulación.  
 - Página web en continuo proceso de mejora. En el curso 2012/13 se han mejorado aspectos de usabilidad.

**PUNTOS DÉBILES:**  
 En relación a la página web del Centro, a pesar de su continua mejora, sigue adoleciendo de:  
 - Página web obsoleta en relación a la tecnología utilizada para su gestión y mantenimiento.  
 - La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva ya que existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Seguir trabajando en la página web para mejorar aspectos como: -- Usar de las últimas herramientas tecnológicas disponibles. -- Continuar mejorando su usabilidad, haciendo la navegación más intuitiva. -- Filtrar la información por perfil de usuario (profesor, alumno, PAS u otro).	- Durante el curso 2013/14.	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

**2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título**

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:									
<b>Curso 2012/2013</b>									
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	No procede puesto que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016.								
Cálculo y análisis de la tasa de abandono:									
<b>Curso 2011/2012</b>									
	<b>Título</b>			<b>Centro</b>			<b>Univ.</b>		
<b>TASA DE ABANDONO</b>	--- %			--- %			--- %		
La Unidad para la Calidad no ha remitido valores de este indicador correspondientes al curso 2011/12, que es el valor que debe analizarse en la evaluación del curso 2012/13.									
Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:									
<b>Curso 2012/2013</b>									
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	No se puede calcular hasta 2013/2014 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.								
Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:									
	<b>Curso 2010/2011</b>			<b>Curso 2011/2012</b>			<b>Curso 2012/2013</b>		
	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>
<b>TASA DE RENDIMIENTO</b>	<b>32,0%</b>	<b>34,7%</b>	<b>63,5%</b>	<b>39,3%</b>	<b>44,6%</b>	<b>67,2%</b>	<b>55,0%</b>	<b>55,49%</b>	<b>72,43%</b>
<p>En opinión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico final de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento.</p> <p>La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2012/13 se situó en un 55,0%, valor casi idéntico al considerado como representativo de la ETSI (55,49%). Sin embargo, estos valores son bastante inferiores a los que se obtienen cuando se consideran conjuntamente todas las titulaciones de la Universidad (72,43%), hecho que puede explicarse por el carácter técnico de las titulaciones que se imparten en la Escuela.</p> <p>La evolución de la tasa de rendimiento de la titulación, desde su primer curso de implantación 2010/11, donde únicamente se impartieron asignaturas de primer curso, hasta el curso 2012/13, en el que se han impartido por primera vez las asignaturas de tercer curso, es claramente ascendente: 32,0%, 39,3% y 55,0% para los cursos 2010/11 (asignaturas de primer curso), 2011/12 (asignaturas de primer y segundo curso) y 2012/13 (asignaturas de primer, segundo y tercer curso), respectivamente. Esta tendencia es debida fundamentalmente a que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de rendimiento superiores. Así, para el curso 2012/13 los datos representativos de tasas de rendimiento para el primer, segundo y tercer curso de la titulación se situaron en valores del 33,73%, 54,85% y 78,55%, respectivamente.</p> <p>El número de estudiantes ya titulados que adaptan su formación en Ingeniería Técnica Forestal al Grado ha potenciado este efecto creciente, que previsiblemente continuará durante el curso 2013/14 (cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso) y que probablemente se reajustará a la baja, a medida que vayan desapareciendo los citados estudiantes de adaptación al Grado.</p>									
OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:									
<p>A continuación se presentan los resultados de distintos indicadores del Sistema de Garantía de Calidad relacionados con los procesos de evaluación y desarrollo de la enseñanza, gestión y revisión de las prácticas externas del título, movilidad de los estudiantes, gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, así como con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI, correspondientes al curso 2012/2013, junto con una valoración individual de los mismos.</p>									
<b>VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS</b>	<b>Curso 2011/2012</b>			<b>Curso 2012/2013</b>			<b>Curso 2013/2014</b>		
	-17,4%			80,0%			-36,84		
<p>Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por cierto respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adaptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Forestal Esp. Explotaciones Forestales al Grado, así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos.</p> <p>Un valor negativo o positivo de este indicador supone, respectivamente, una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior.</p> <p>En el curso 2011/12 disminuyó el número de alumnos matriculados en un 17,4% respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondiente al curso 2010/11, primer año de implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a los estudiantes de Ingeniería Técnica que adaptaron su expediente al Grado.</p> <p>En el curso 2012/13 el número de estudiantes matriculados experimentó un fuerte incremento (80%) debido que un importante número de titulados en Ingeniería Técnica Forestal se ha matriculado en algunas asignaturas para llevar a cabo la adaptación de</p>									

su titulación al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (este proceso de adaptación se implantó en el curso 2012/13). En el curso 2013/14 se observa un notable descenso (36,84%) de la nueva matriculación, ocasionado porque la mayor parte de los Ingenieros Técnicos Forestales ya se encuentran inmersos en el proceso de adaptación y, por otro lado, también se advierte un descenso en la matriculación por parte de los no titulados.

De forma global la tendencia de las nuevas matriculaciones de alumnos no titulados universitarios se muestra descendente; las causas principales de esta tendencia se consideran de tipo exógeno, por un lado la oferta de una formación similar por parte de la Universidad de Córdoba, que no existía previamente; por otro lado, la coyuntura económica que no favorece las inversiones en la gestión y conservación del medio natural. Esta problemática ha motivado el refuerzo de las acciones de difusión y promoción de la Titulación, desde la Dirección del Centro y desde la Dirección del Departamento de Ciencias Agroforestales.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE ÉXITO</b>	<b>39,8%</b>	<b>46,1%</b>	<b>64,6%</b>	<b>44,9%</b>	<b>55,1%</b>	<b>66,4%</b>	<b>73,05%</b>	<b>75,48%</b>	<b>83,15%</b>

La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos).

Debido a esta diferencia en el concepto aplicado para el cálculo del número de créditos presentados, los datos de tasa de éxito del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala inferior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

En el curso 2012/13, la tasa de éxito de la Titulación (73,05%) se sitúa en un nivel cercano a la media de la del Centro (75,48%), y no demasiado lejos de la característica de la Universidad (83,15%). La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor adecuado.

Cuando se analizan los datos por curso, se observa que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de éxito superiores: para el curso 2012/13 los datos representativos de tasas de éxito para el primer, segundo y tercer curso de la titulación se situaron en valores de 52,99%, 73,28% y 88,80%, respectivamente. Por tanto, la Comisión espera que la tasa de éxito de la titulación tienda a situarse en valores entre el 75% y el 80% en el curso académico 2013/14, cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso. A medida que se vaya reduciendo el número de titulados en Ingeniería Técnica Forestal que lleva a cabo la adaptación de su titulación al Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, adquirirá un mayor peso en número de matriculados en los cursos primero y segundo, con lo que la tasa de éxito podrá experimentar reajustes descendientes.

Estos datos no fueron evaluados por los equipos docentes por no encontrarse disponibles cuando se desarrolló su reunión.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE PRESENTADOS</b>	<b>80,4%</b>	<b>75,3%</b>	<b>101,7%</b>	<b>87,4%</b>	<b>81,0%</b>	<b>101,1%</b>	<b>75,30%</b>	<b>73,51%</b>	<b>87,12%</b>

La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante (por esta razón, pueden obtenerse tasas superiores al 100%). Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos).

Debido a esta diferencia en el concepto aplicado para el cálculo del número de créditos presentados, los datos de tasa de presentados del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala superior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

En el curso 2012/13, la tasa de presentados de la Titulación (75,30%) se sitúa en niveles superiores a los representativos para los Grados de la Escuela (73,51%) y por debajo del valor general de la Universidad (87,12%). El análisis de los valores de la tasa de presentados por curso muestra que las asignaturas que se imparten en cursos superiores alcanzan valores más altos; así, en el curso 2012/13, se obtuvieron valores del 63,66%, 74,85% y 88,46%, para las asignaturas de primer, segundo y tercer curso, respectivamente. De esta forma, la Comisión espera que la tasa de presentados aumente en el curso académico 2013/14, cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso, aunque posteriormente pueda reducirse ligeramente con la reducción del número de matrículas de titulados que adaptan su formación al Grado.

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	32,0%	34,7%	63,5%	22,4%	33,0%	61,2%	45,41%	44,05%	64,93%

Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.

La tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación del curso 2012/13 se situó en un 45,41%, valor ligeramente superior al considerado como representativo de la ETSI (44,05%). En cualquier caso, la tasa está por debajo de la tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso del conjunto de la Universidad de Huelva (64,93%), lo cual podría explicarse desde el carácter técnico de nuestra Titulación.

La evolución de la tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación desde su primer curso de implantación 2010/11 hasta el curso 2012/13 ha tomado los valores de 32,0%, 22,4% y 45,41% respectivamente. Aunque la tendencia es ascendente es destacable el descenso del rendimiento académico en el curso 2011/12.

En los datos anteriores se han tenido en cuenta asignaturas de segundo y tercer curso, ya que puede haber estudiantes de nuevo ingreso en la titulación matriculados en ellas (fundamentalmente estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos).

Cuando se analiza la evolución de esta tasa en su situación más representativa (asignaturas de primer curso), se observan valores de rendimiento académico de: 32,0%, 22,4% y 28,53%, para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. El alto valor del primer año pueden obedecer al cambio de plan de estudios de alumnos que habían iniciado la titulación de Ingeniero Técnico Forestal en cursos anteriores y que, en consecuencia, no afrontaban todas las materias de primer curso por primera vez. En consecuencia, se podrían interpretar estos valores como de tendencia ascendente, aunque será preciso prestar atención a la evolución de esta tasa.

La importante diferencia entre la tasa de rendimiento de alumnos de nuevo ingreso en primer curso (28,53%) y la tasa de rendimiento de nuevo ingreso en general (45,41%) proviene de que en el curso 2012/13 ingresó un número muy importante de titulados en Ingeniería Técnica Forestal, para adaptar su formación al Grado en Ingeniero Forestal y del Medio Natural. Estos alumnos cursaron asignaturas de tercer curso, con unas tasas de rendimiento muy por encima de la media, del perfil normal de los alumnos de nuevo ingreso, que se centran sobre las asignaturas de primer curso. Esta circunstancia debe ser muy tenida en cuenta, pues en cursos sucesivos, la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso irá convergiendo hacia la que se obtenga en primer curso, a medida que disminuya el ingreso de titulados que adapten sus enseñanzas al Grado.

Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	39,8%	46,1%	64,6%	28,5%	44,4%	61,2%	67,13%	68,16%	78,11%

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

En las medidas presentadas de tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso correspondientes a los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13 un estudiante evaluado en una o las dos convocatorias oficiales de la asignatura sólo contabiliza una vez los créditos. Por tanto, los datos de tasa de éxito del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala inferior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

En el curso 2012/13, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (67,13%) presenta un valor muy cercano al representativo de todos los Grados del Centro (68,16), y se sitúa a 11 puntos de la media de la Universidad (78,11%).

Como ya se ha indicado para la tasa de rendimiento, el valor de la tasa de éxito de estudiantes de nuevo ingreso, también se ha podido ver fuertemente influenciado por la entrada de titulados en Ingeniería Técnica Forestal, para adaptar su formación al Grado en Ingeniero Forestal y del Medio Natural. Estos alumnos cursaron asignaturas de tercer curso, con unas tasas de éxito muy por encima de la media, del perfil normal de los alumnos de nuevo ingreso, que se centran sobre las asignaturas de primer curso. Esta circunstancia debe ser muy tenida en cuenta pues, en cursos sucesivos, la tasa de éxito de los alumnos de nuevo ingreso irá convergiendo hacia la que se obtenga en primer curso, a medida que disminuya el ingreso de titulados que adapten sus enseñanzas al Grado.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor moderadamente alto, teniendo en cuenta el carácter técnico de la titulación, valor que puede experimentar moderados descensos cuando la mayor parte de los alumnos de nuevo ingreso se matriculen en asignaturas de primer curso.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.



<b>ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	<b>80,4%</b>	<b>75,3%</b>	<b>101,7%</b>	<b>78,6%</b>	<b>74,2%</b>	<b>100%</b>	<b>67,65%</b>	<b>64,64%</b>	<b>83,13%</b>
-------------------------------------	--------------	--------------	---------------	--------------	--------------	-------------	---------------	---------------	---------------

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

En las medidas presentadas de tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso correspondientes a los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13 un estudiante evaluado en una o las dos convocatorias oficiales de la asignatura sólo contabiliza una vez los créditos. Por tanto, los datos de tasa de presentados del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala superior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).

La tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación (67,65%) se sitúa en un nivel ligeramente superior al característico del Centro (64,64%). En cualquier caso, son valores inferiores al conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 83,13%.

En el análisis comparativo de la tasa de presentados de la Titulación y del Centro, se aprecia un interés y actividad superior de los estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, respecto de la media, aunque también una mayor necesidad de "retrabajar" las asignaturas, a la vista de las tasas de éxito obtenidas.

<b>TASA DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRÁCTICAS EXTERNAS NO OBLIGATORIAS E INTEGRADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
	<b>Título</b>
	<b>0%</b>

Durante el curso 2012/13, 19 estudiantes cumplían el requisito de tener superados 120 créditos para poder realizar prácticas externas en empresas. Sin embargo, ninguno de ellos realizó dichas prácticas, que tienen un carácter no curricular.

La valoración de las prácticas externas resultará más fiable en cursos próximos, ya que son los estudiantes de último año quienes con más frecuencia buscan adquirir experiencia en el mundo laboral, además de que existirá un mayor número de alumnos que cumplan el requisito de créditos superados.

<b>NÚMERO DE EMPRESAS-ORGANIZACIONES CON CONVENIOS DE PRÁCTICAS FIRMADOS</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
	<b>Título</b>
	<b>4</b>

Según información facilitada por el Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva, 4 empresas han firmado convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para que los estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural realicen prácticas externas durante el curso académico 2012/13.

<b>DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA (MOVILIDAD)</b>	<b>Curso 2010/2011</b>		<b>Curso 2011/2012</b>		<b>Curso 2012/2013</b>	
	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>
	-	<b>9 meses</b>	<b>9 meses</b>	<b>9 meses</b>	<b>9 meses</b>	<b>9 meses</b>

La duración media del periodo de estancia es de 9 meses, duración de un curso académico. De forma específica para el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

<b>NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS</b>	<b>Curso 2010/2011</b>	<b>Curso 2011/2012</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
	<b>Centro</b>	<b>Centro</b>	<b>Centro</b>
	<b>130 convenios</b> (50 nacionales y 80 internacionales)	<b>143 convenios</b> (47 nacionales y 96 internacionales)	<b>162 convenios</b> (47 nacionales y 115 internacionales)

Existe un alto número de convenios de movilidad firmados, tanto internacionales como nacionales. Se destaca la progresiva implantación de nuevos convenios internacionales con un balance de 13 convenios más en el curso 2011/12 y 19 en el curso 2012/13

<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES</b>	<b>Curso 2010/2011</b>		<b>Curso 2011/2012</b>		<b>Curso 2012/2013</b>	
	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>
	-	<b>3%</b>	<b>1,8%</b>	-	<b>3,19%</b>	<b>2,49%</b>

Durante el curso 2012/13, el número de estudiantes que, procedentes de otras Universidades, se matricularon en el título acogiéndose a algún programa de movilidad fue 3,19% del número total de estudiantes matriculados; es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, la movilidad entrante de estudiantes se incremente en años venideros con la implantación del cuarto curso.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título		Título		Título	
	3		2		3	

De los 10 estudiantes que se matricularon en el título acogiéndose a algún programa de movilidad, 7 provenían de Italia, 1 de la República Checa y los 2 restantes de programas de movilidad nacional, en concreto de la Universidad de Santiago de Compostela

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
	-	-	-	4 días	-	7 días

Durante el curso 2012/13 se recibieron 5 quejas/sugerencias que fueron atendidas y resueltas en un tiempo total de 35 días.

NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Centro		Centro		Centro	
	-		2		5	

El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2012/13 fue bajo (únicamente se recibieron 5 quejas/sugerencias), a pesar de que ha aumentado la visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro

NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TÍTULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
	-	-	0	0	0	0

Durante el curso 2012/13, no se ha recibido ninguna incidencia docente.

PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
	-	-	-	100%	-	100%

Todas las sugerencias recibidas fueron atendidas.

TASA DE PAS/PDI	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Centro		Centro		Centro	
	34,51%		18,77%		21,03%	

Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios (PAS) y el número de profesores (PDI) que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería. La tasa PAS/PDI ha aumentado ligeramente en el curso 2012/13 respecto al curso 2011/12. Las Titulaciones de Grado que se imparten en la Escuela se encuentran en periodo de implantación y, aunque en este curso 2012/13 se ha impartido un curso más que el anterior, el número de profesores de Escuela ha descendido de 261 a 233. Este descenso en el número de profesores, junto con el hecho de que el número de PAS se ha mantenido estable, ha motivado, en contra de lo que cabría esperar, el ligero aumento en este indicador.

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que la tasa de PAS respecto a número de profesores es adecuada

TASA DE DOCTORES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título		Título		Título	
	42,31%		62,86%		66,66%	

La tasa de Doctores indica que dos tercios de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera adecuado.

Se observa que a lo largo de los cursos en los que se está implantando el título, el porcentaje de doctores ha ido aumentando progresivamente y alcanza en el curso 2012/13 su valor más alto. Este hecho puede ser debido, además de la motivación del profesorado no doctor para realizar su Tesis Doctoral, a la implantación de las asignaturas de tecnología específica que presentan un mayor número de doctores.

TASA DE PDI FUNCIONARIO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título		Título		Título	
	42,31%		65,71%		79,48%	

La tasa de PDI funcionario es alta en esta titulación, lo cual asegura de los procesos enseñanza- aprendizaje se van a desarrollar con una continuidad favorecedora de la calidad de las enseñanzas docentes.

El curso 2012/13 esta tasa se ha situado cercana al 80%. El número de profesores funcionarios de la Titulación ha aumentado en ocho respecto al curso académico anterior, tanto por la incorporación de profesores a la docencia del grado (por la implantación de su tercer año) como por el paso a funcionarios de otros profesores.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	94,12%	88,79%	89,98%	96,77%	92,75%	93,14%	--	--	--

La Unidad de Calidad, responsable de la gestión de estos datos, no ha remitido valores de este indicador, si bien, su valores, presumiblemente, se han mantenido alrededor de los obtenidos en cursos anteriores.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORIA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título	Título
ASOCIADO	6	5	2
AYUDANTE DOCTOR	2	-	0
CATEDRATICO UNIVERSIDAD	1	-	0
COLABORADOR	4	3	5
CONTRATADO DOCTOR	1	2	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	-	0
TITULAR UNIVERSIDAD	7	14	18
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	3	9	12
CATEDRATICO ESCUELA UNIVERSITARIA	-	-	1
BECARIO DOCENTE	-	2	0
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>35</b>	<b>39</b>

En los cursos 2010/11 y 2011/12, el 61,5% y el 80,0%, respectivamente, de los profesores de la titulación tenían un contrato con vinculación permanente en la Universidad de Huelva. Este dato ha sido del 94,87% el curso 2012/13. Este alto porcentaje asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

Los valores de este indicador muestran que el curso 2011/12, 35 profesores se encargaron de impartir las asignaturas de primer y segundo curso de la titulación, mientras que este 2012/13 han sido 39 profesores los que han impartido las asignaturas de los tres primeros cursos. Aunque se pueden atribuir varias causas a este bajo incremento, como razones principales tendríamos una disminución del número de profesores por asignatura para las asignaturas del tercer curso, así como el hecho de que asignaturas de tercer curso puedan ser impartidas por profesorado que ya impartía otras asignaturas en primero y segundo.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título		Título		Título	
	4,48%		3,39%		4,50%	

La tasa de Doctores indica que dos tercios de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera adecuado.

Se observa que a lo largo de los cursos en los que se está implantando el título, el porcentaje de doctores ha ido aumentando progresivamente y alcanza en el curso 2012/13 su valor más alto. Este hecho puede ser debido, además de la motivación del profesorado no doctor para realizar su Tesis Doctoral, a la implantación de las asignaturas de tecnología específica que presentan un mayor número de doctores.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
<b>PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO</b>	<b>3,28%</b>	<b>3,01%</b>

El porcentaje de profesorado implicado en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva ha alcanzado para el curso 2012/13 su valor más alto desde que se imparte la titulación (4,50%). Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.

### 3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento<sup>1</sup>

En virtud de las recomendaciones realizadas en el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial, emitido con fecha de 18 de abril de 2013 por la Agencia Andaluza del Conocimiento (documento disponible en [http://www.uhu.es/etsi/calidad/agae\\_pdf/07\\_AGAE\\_Forestal.pdf](http://www.uhu.es/etsi/calidad/agae_pdf/07_AGAE_Forestal.pdf)), la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a propuesta de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (reunión de 23 de enero de 2014) aprobó, en su sesión de 30 de enero de 2014, solicitar las siguientes modificaciones a la memoria de verificación del título:

**Recomendación:** Se recomienda actualizar la información de la tabla de reconocimiento de créditos que será de aplicación a los estudiantes del título. Esta tabla se cumplimenta con porcentajes. Por ello, el valor contemplado debe ser el porcentaje de créditos del plan de estudios que se quiera reconocer.

**Tratamiento: Solicitar la siguiente modificación a la memoria de verificación.**

Actualizar el punto 4.4, "Sistema de Transferencia y Reconocimientos de Créditos, completando los siguientes aspectos:

- Se complementa la tabla de porcentajes de créditos reconocidos en los distintos ítems establecidos en el RD 861/2010, tal como aparece a continuación

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Máximo	Mínimo
12.5% (30 ECTS)	0%
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
Máximo	Mínimo
12.5% (30 ECTS)	0%
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
Máximo	Mínimo
12.5% (30 ECTS)	0%

- En el artículo 8 de la normativa de reconocimiento de créditos que hace referencia al Reconocimiento desde Titulaciones de Grado del Sistema Universitario Público de Andalucía, se incluye al final la frase "En ningún caso será objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Grado".

**Recomendación:** Sobre el TFG se recomienda complementar, en posteriores modificaciones del título, la metodología docente para que el estudiante la conozca también con suficiente antelación, así como los contenidos temáticos sobre los que puede versar el TFG.

**Tratamiento. Se corrige el siguiente aspecto:**

- En el Trabajo de Fin de Grado se incorporan las metodologías docentes utilizadas en el mismo, así como las temáticas en las que pueda versar. Para ello, en los contenidos mínimos de la ficha de Trabajo Fin de Grado se incluirá el siguiente párrafo: "Las temáticas en las que versarán los Trabajos Fin de Grado abarcarán los distintos campos de estudios científico-tecnológicos del ámbito Forestal, propiciando que el alumno se enfrente a un problema real de su entorno profesional, buscando soluciones innovadoras a los nuevos retos que se presentan"

**Recomendación:** Se recomienda corregir la referencia realizada al RD 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes. En el formulario se identifica como RD 1707/2010.

**Tratamiento. Se corrige el siguiente aspecto:**

- En las Prácticas de Empresas, se corrige la referencia al RD 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes.

Los cambios indicados se ven reflejados en el punto 5 de la Aplicación de Verificación del Título.

**Recomendación:** La universidad deberá informar adecuadamente a los estudiantes de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

**Tratamiento:** Todas las modificaciones han quedado reflejadas en los canales de comunicación disponibles.

#### 4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

En la evidencia E04 del Proceso 2.5 de modificación y extinción del título, se adjuntan las siguientes actas relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título (disponibles en la plataforma Moodle, en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>) durante el curso 2012/13:

- Acta de la reunión de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título donde se informa favorablemente de las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Acta de la sesión de la Junta de Centro donde se aprueban las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las propuestas de modificación.

Estas evidencias se adjuntan clasificadas por:

- Fecha de aprobación de Junta de Centro correspondiente al curso 2012/13.
- Fecha de emisión del informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento correspondiente al curso 2012/13.

En estas actas se identifican y justifican de forma detallada todas las modificaciones solicitadas.

#### 5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.